

Los irlandeses en Hispanoamérica y la reconfiguración comercial: casos de mediación trans-imperial en la Era de las Revoluciones, 1797-1824

The Irish in Spanish America and the reconfiguration of commerce: cases of trans-imperial mediation in the Age of Revolutions, 1797-1824

Deborah Besseghini**

Resumen

Este trabajo plantea que se puede entender mejor la gran reconfiguración de actores, redes y canales del comercio en la Era de las Revoluciones, estudiando no solo los cambios políticos y reformas económicas, sino las transformaciones y adaptaciones de los mediadores trans-imperiales ante la caída de los imperios atlánticos. Entre estos mediadores destacaremos a los irlandeses, quienes tras conectar los dos principales campos enemigos en la lucha final entre estos imperios en el siglo XVIII –España y Francia por un lado y Gran Bretaña por el otro–, proporcionaron bases y herramientas para la inserción en el mundo hispano de nuevos protagonistas del comercio a larga distancia. El artículo presenta las trayectorias sutilmente

Abstract

This article proposes to deepen our understanding of the reconfiguration of actors and trade channels in the Age of Revolutions through the analysis, not only of the great political changes and economic reforms, but also of the transformations and adaptations of trans-imperial mediators to the fall of the Atlantic empires. The work is centered on the Irish trans-imperial communities and merchants, who after connecting the two main enemy camps in the final struggle between Atlantic empires in the eighteenth century – Spain and France on one side and Britain on the other–, were able to provide bases and tools for the insertion in the Hispanic world of new hegemonies in long-distance trade. The article presents the subtly crossed trajectories –

** Università degli Studi di Torino; e-mail: , o deborahbesseghini@gmail.com; <https://orcid.org/0000-0002-6266-5521>.

cruzadas –entre Buenos Aires, Chile, Perú y México– de un grupo familiar irlandés que actuó en uno de los llamados “Bullion Contracts” y después en la apertura de las relaciones entre Gran Bretaña y México; y de algunos comerciantes hispano-irlandeses que colaboraron con actores británicos y estadounidenses en la reconfiguración imperial y comercial empujada por la independencia. Se evidencia así como las redes trans-imperiales irlandesas funcionaron no solo como conectores de imperios en la época mercantilista, sino como conectores entre la globalización temprana y la globalización decimonónica.

Palabras clave: Era de las revoluciones; reconfiguración comercial de los imperios; comunidad hispano-irlandesa; Thomas O’Gorman; Patricio Lynch; Eustaquio Barrón.

between Buenos Aires, Chile, Peru and Mexico– of an Irish family group that acted in one of the so-called “Bullion Contracts” and later in the opening of relations between Great Britain and Mexico; and of some Hispanic-Irish merchants who collaborated with British and US actors in the reconfiguration of empires and commerce unleashed by independence. It evidences how Irish trans-imperial networks thus functioned, not only as connectors between the old Atlantic empires in the mercantilist era, but also as connectors between the Early Modern and the Modern globalization.

Keywords: Age of Revolutions; Commercial reconfiguration of Empires; Hispanic-Irish Community; Thomas O’Gorman; Patricio Lynch; Eustace Barron.

1. Introducción

Las guerras napoleónicas provocaron transformaciones cruciales en el comercio mundial, fortaleciendo el papel sobre todo de Gran Bretaña como potencia militar, marítima, financiera y comercial. En Hispanoamérica, tras la fragmentación de la soberanía imperial y la independencia, territorios que habían formado parte de la monarquía global hispana se abrieron al comercio directo con todas las naciones. La región se transformó en un espacio de intercambio relativamente libre, contribuyendo a la gradual reestructuración del comercio a larga distancia que preparó el camino al triunfo decimonónico del libre cambio¹. En este contexto, el conocido papel trans-imperial de las redes irlandesas en el Atlántico durante el periodo imperial (Recio Morales, 2010) se conecta con la reconfiguración política y comercial de la época de la crisis de la monarquía y de las independencias (Pérez Tostado y García Hernan, 2010; González Mireles, 2018 y 2020; Pérez Tostado y Downey, 2020).

1 La autora y Ander Permanyer han analizado la reconfiguración comercial en el mundo hispano en el artículo “*The Hispanic World at War and the Global Transformation of Commerce*”, que abre el número en prensa del Journal of Evolutionary Studies in Business titulado “Global Merchants in Spanish America: Business, Networks and Independence (1800-1830)”.

La diáspora irlandesa ha sido celebrada como vector de progreso material y conciencia nacional en América Latina (Fannin, 2016). Sin embargo, para entender el papel de los irlandeses en Hispanoamérica como mediadores trans-imperiales en la Era de las revoluciones es necesario pensar en el contexto político-cultural del enfrentamiento entre Francia e Inglaterra desde las Guerras jacobitas (González Mireles, 2020: 176 y *passim*), más que en el marco centrado sobre las migraciones y los nacionalismos decimonónicos. Los irlandeses residentes en el mundo hispano fueron mediadores trans-imperiales cruciales en la época mercantilista que, velando por sus intereses en la relación entre continuidad y discontinuidad en este proceso histórico, proporcionaron herramientas para la transformación del comercio tras la caída de los imperios atlánticos. En el marco de la hipótesis general de que las redes trans-imperiales fueron un elemento de continuidad clave en el derrumbe de los imperios y en la subsiguiente transición, los casos de estudio que veremos a continuación mostrarán el funcionamiento de redes irlandesas como conectores entre viejas y nuevas prácticas económicas.

En los sistemas comerciales prerrevolucionarios, las instituciones formales se veían complementadas por instituciones informales como los lazos sociales basados en la experiencia de la diáspora religiosa y los vínculos económicos basados en las redes familiares. La naturaleza trans-imperial de estas redes permitía eludir las barreras mercantilistas a la circulación de bienes y capitales, pero también era parte integral de los sistemas comerciales de la Edad Moderna (Early Modern Period), que eran mucho más flexibles y complejos de lo que se creía en la historiografía previa, y cuya porosidad era un elemento estructuralmente necesario (Grafe, 2014; Herrero Sánchez y Kaps, 2017).

En tanto que católicos con derechos limitados en las islas británicas, los irlandeses se naturalizaban súbditos españoles con cierta frecuencia, y tras las Guerras jacobitas estuvieron también muy presentes en Francia, desde donde muchos pasaron a España en el marco del “pacto de familia”. Sin embargo, no perdían sus lazos con las islas británicas ni con el comercio del imperio británico (González Mireles, 2020: 177). Así, a través de sus iniciativas y redes los comerciantes irlandeses vinculaban a los imperios que se enfrentaron por la hegemonía del espacio atlántico en el siglo XVIII: Francia y España por un lado, y Gran Bretaña por el otro. Por eso, tras la victoria británica, pudieron proporcionar algunas bases para la dominación negociada de los anglosajones en el comercio a larga distancia del mundo hispano, que permitió que se siguieran conectando a regiones separadas por el largo proceso de los conflictos independentistas estableciendo nuevas oportunidades.

El estudio de “micro-historias” o trayectorias biográficas significativas ayuda a aclarar procesos macrohistóricos y globales. Veremos cómo funcionaban las conexiones irlandesas que unían a algunas redes comerciales y familiares en los espacios imperiales francés, español y británico en el contexto de las Guerras revolucionarias y napoleónicas. Analizaremos cómo las “Guerras francesas” afectaron a los canales tradicionales del comercio y qué sucedió con estas redes irlandesas tras la alianza entre Gran Bretaña y las fuerzas antifrancesas en el mundo hispano en 1808. Por último, aclararemos como estos mediadores trans-imperiales reinventaron su papel tras el colapso de los imperios atlánticos y la independencia hispanoamericana, y algunas implicaciones prácticas de sus iniciativas en el marco comercial.

El caso de los O’Gorman muestra cómo funcionaba una de las redes irlandesas que conectaban sistemas imperiales enemigos en los años posteriores a la batalla de Trafalgar y antes del comienzo del proceso de emancipación hispanoamericana en 1808. Se trata de un caso menos estudiado que el de la familia Murphy (Jiménez Codinach, 1988 y 1991; González Mireles, 2018 y 2020) y que permite conectar a espacios imperiales más variados y distantes. El caso además se vincula con la historia de las primeras relaciones diplomáticas de Gran Bretaña con México y con los primeros préstamos a gobiernos independientes. Los casos de los hispano-irlandeses Eustaquio Barrón y Patricio Lynch, por otro lado, evidencian como el nuevo contexto de hegemonía anglosajona en el comercio a larga distancia involucraba de forma crucial a personajes de ascendencia irlandesa profundamente arraigados en el mundo hispano, que supieron explotar su posición casi natural de mediadores en la transición político-económica, y así crear estructuras reticulares para la nueva globalización.

2. El comercio irlandés y los “*Bullion Contracts*”

El caso de Thomas O’Gorman muestra las conexiones entre la política económica de Gran Bretaña durante las Guerras napoleónicas, su supremacía marítima, su comercio en Hispanoamérica y la estructuración, entre 1805 y 1809, de un caótico plan gubernamental para la compra de lingotes y monedas hispanoamericanas. Este plan, basado en una colaboración público-privada gestionada por hombres como William Huskisson, es un antecedente de las agencias del Tesoro británico establecidas para la compra de “dólares” en buena medida destinados a la guerra en España tras el cambio de las alianzas de 1808 y antes del final de la guerra en Europa en 1815. También ahí había protagonistas

irlandeses: Tomás Murphy en México (Jiménez Codinach, 1991; González Mireles, 2018) y Robert Ponsonby Staples en el Río de la Plata (Besseghini, 2020b).

Los llamados “Bullion Contracts” han sido estudiados, entre otros, por Adrian Pearce (2007: 202-220 y 2009) y Carlos Marichal (2007). El caso de Gordon & Murphy, casa irlandesa que envió desde México al Tesoro británico millones de pesos transportados por barcos de la Marina británica cuando España era aliada de Napoleón, ha sido estudiado por Guadalupe Jiménez Codinach (1988 y 1991) y Gabriela González Mireles (2018, 109-134). Otros casos, como el de Reid, Irving & Co. e incluso el de los Gorman Brothers, del cual nos ocuparemos aquí, se mencionan en libros de Pearce (2007: 210, 218) y Marichal (2007: 197-210). La autora del presente artículo ha subrayado la conexión entre Gorman Brothers y Thomas O’Gorman, que aquí se analiza (Besseghini, 2020a y 2020b). Empero, a pesar de la inflación de la presencia irlandesa, el papel de las redes irlandesas en estos contratos ha sido valorado relativamente poco en sí mismo (González Mireles, 2018 y 2020), quizás porque el caso más famoso de Hope y Baring (Pearce, 2009) involucraba a irlandeses solo marginalmente. Las conexiones entre las reformas comerciales en Irlanda y en el mundo hispano tampoco se han estudiado con profundidad. Sin embargo, una breve referencia a estas permite entender mejor el funcionamiento de dichas redes en la época de la transición.

Durante la Revolución Americana, Madrid había autorizado el comercio hispanoamericano con los neutrales y se siguieron concediendo permisos para comerciar con colonias extranjeras después de la guerra. En la década de 1780, las reformas en el mundo hispano y el *Free Ports System* británico permitieron a las Indias occidentales británicas exportar a Hispanoamérica, principalmente textiles, generalmente en barcos españoles, e importar plata y productos “coloniales”, como colorantes. Al mismo tiempo, las exportaciones irlandesas de lino y especialmente las importaciones irlandesas de productos “coloniales” (directamente y a través de Inglaterra) se expandieron después de que al comienzo de los años 1780 el gobierno británico relajó las antiguas restricciones al comercio irlandés. En el espacio atlántico florecieron las impresas irlandesas (James, 1963; Nash, 1985; Rodgers, 2007; Truxes, 2011; Kelly, 2018). La apertura del comercio hispanoamericano a los neutrales y la demanda hispanoamericana de lino, junto con la demanda irlandesa de colorantes para la industria del lino, fueron factores en el auge comercial y manufacturero del Ulster. Además, como consecuencia de la guerra con Gran Bretaña, España “abrió” de nuevo el comercio de sus territorios ultramarinos a los barcos neutrales en 1797. La existencia de fuertes relaciones familiares y comerciales entre empresas británicas y estadounidenses contribuyó, sin embargo, a la supervivencia del comercio entre Gran

Bretaña y el mundo hispano a través de la intermediación estadounidense. Las amplias redes irlandesas en los Estados Unidos, en las Indias Occidentales y en el imperio español favorecieron la continuidad e incluso el incremento de este comercio británico indirecto con Hispanoamérica: un efecto colateral de una medida de guerra teóricamente antibritánica.

Tras el fracaso de la paz de Amiens y especialmente después de Trafalgar, algunas empresas internacionales en las que participaban comerciantes y banqueros franceses, británicos, españoles y neutrales embarcaron, con licencias españolas, varios millones de pesos de la América hispana a Europa, también para pagar el subsidio que Napoleón había impuesto a los Borbones de España. Para evitar los ataques británicos, existían “Private agreements” entre estos comerciantes y el Tesoro Británico (y el Board of Trade) para la compra de lingotes y monedas hispanoamericanas e incluso para su transporte a Europa en barcos del Royal Navy. Así, una parte considerable de lingotes y monedas hispanoamericanas terminó en Gran Bretaña. Hope/Baring y Gordon & Murphy aportaron al menos 2.640.000 libras esterlinas al Tesoro británico, el doble del nivel de las reservas en 1797 (Jiménez Codinach, 1988: 338; Marichal, 2007: 197-210; Pearce, 2009: 1347). Ese año, el Banco de Inglaterra había suspendido los pagos en moneda metálica de sus billetes (el “Bank Restriction Period”, 1797-1821), debido a los gastos de la guerra, para evitar la bancarrota (Andreades 1909: 191-192; Silberling, 1924; O’Brien, 1989; Neal, 1990; Bordo y White, 1991). Es posible que la adquisición de lingotes y monedas, sobre todo de plata, en la América española, a pesar de que el sistema monetario británico ya se basaba principalmente en el oro, haya contribuido al éxito final de la operación, financiando el esfuerzo bélico en Europa y el comercio internacional –incluido el intercambio con Asia.

Los casos mejor investigados de *Bullion Contracts* conciernen al comercio y a las exportaciones de plata de Veracruz. El caso de O’Gorman, en cambio, se refiere al comercio británico y a las exportaciones de monedas y lingotes de la costa del Pacífico hispanoamericano, particularmente de Perú y Chile. Hay pocas investigaciones centradas en el comercio de esta área de producción de plata con Gran Bretaña, en esta época². El presente trabajo representa un intento de iluminar algunos aspectos “relacionales” de dicho negocio.

² El caso de Thomas O’Gorman ha sido tratado por sus relaciones con el mundo hispano y estadounidense, no tanto por el vínculo con el contrato de Gorman Brothers en Gran Bretaña.

3. Las redes trans-imperiales de Thomas O’Gorman.

Thomas O’Gorman nació en una antigua familia católica del condado de Clare, y fue capitán de la Irish Brigade al servicio de Francia hasta la Revolución. Viajó al Este y estableció una producción de caña de azúcar en Mauricio³, donde en 1792 se casó con Marie Anne Périchon de Vandeuil, hija del noble Étienne Périchon, funcionario en las Indias orientales francesas (Morel 2018). Anne Périchon también fue una importante mediadora trans-imperial en la historia argentina (Besseghini 2020a).

O’Gorman llegó a Montevideo en 1797, con “Anita”, sus niños⁴, su suegro con sus otros hijos y los esclavos de ambos⁵. Según el relato de O’Gorman, la familia no quería servir al régimen revolucionario francés, pero sí vivir en un país católico o, en palabras de Jerry Cooney (2004: 33), “[in] a more traditional, secure and Bourbon part of the world”. En Buenos Aires ya se había establecido el tío de Thomas, Michael Gorman. A pesar de reiteradas sospechas de que era un espía inglés, Michael era el protomédico del virreinato, un experto en inoculación que, tras haber estudiado medicina en Francia y haber servido a España, había llegado con el primer virrey⁶.

En 1799 el Secretario Miguel Cayetano Soler emitió una opinión favorable sobre la naturalización española (“con los privilegios anexos a la nobleza”) de Thomas O’Gorman y su familia, así como sobre los permisos que necesitaba para emprender varias iniciativas, incluido el establecimiento de una fábrica de azúcar en Paraguay (para la cual había traído el equipo necesario desde Mauricio), la importación de esclavos africanos y la contratación de trabajadores irlandeses especializados en salazón de carnes. También pidió autorización para contratar hilanderos, tejedores y tintoreros de la costa de Coromandel

3 Archivo General de Indias (Sevilla) [en adelante AGI], Estado 78, n. 5, O’Gorman solicita carta de naturaleza, O’Gorman a Godoy, Montevideo, 1797.

4 El matrimonio tuvo tres hijos: Thomas y Adolphe (este último será el padre de Camila O’Gorman, célebre en Argentina por su fuga con un sacerdote y consecuente fusilamiento, en 1848) nacieron alrededor de 1793, y María en Montevideo en 1797.

5 AGI, Estado 80, n. 58, Antonio Olaguer Feliú a Francisco de Saavedra, 29 de diciembre de 1798.

6 Véase la oración inaugural del protomedicato de Michael Gorman, en latín, en la Wellcome Library de Londres. El Dr. Gorman era muy amigo de la famosa “doña Clara”, una inglesa condenada a deportación que llegó a Montevideo en 1797, luego de que un grupo de prisioneros franceses tomó posesión del barco que la transportaba a ella y a otras convictas a Australia, y que en los años 1810 gestionaba el hotel donde se reunía el Comité de los comerciantes británicos, importante en el marco de la Revolución de Mayo. Luego de la independencia en 1816, Mary Clarke (aka Clara) se involucró en la actividad corsaria junto con su esposo, un estadounidense al servicio de Buenos Aires (sobre los corsarios, véase el apartado 6).

(India), para tratar el algodón paraguayo. O’Gorman sostenía que este producto podría alcanzar la importancia del algodón de India y hacer inclinar la balanza comercial a favor de España⁷. Soler sugirió al secretario de Estado que permitiera a O’Gorman importar más esclavos, “pero no los artesanos de Coromandel, pues a la América la debemos considerar como agricultora y minera, y no como artesana y fabricante”⁸.

En 1800, el Contador de las Reales Cajas en Buenos Aires pidió en España un permiso para Thomas O’Gorman, que conocía por proyectos comunes en Paraguay, para el comercio en barcos neutrales desde Filadelfia a puertos sudamericanos tanto en el Atlántico como en el Pacífico, y para transportar productos coloniales, incluido el cobre, a Filadelfia, Hamburgo o España⁹. Sabemos que en 1804 O’Gorman estaba de vuelta en Europa después de algunas estancias en Filadelfia, donde tras recibir noticias sobre la Guerra de las Naranjas, había intentado sin éxito mediar la compra en los Estados Unidos de material militar para Sudamérica. El 25 de febrero de 1804, O’Gorman envió desde Londres un plan en francés para la defensa de Buenos Aires contra un ataque británico, que fue rechazado. Sugería separar el mando militar de Montevideo y permitir que los criollos desarrollaran una marina mercante. También criticó cierto excesivo celo luego del fin del comercio de neutrales y recomendó devolver las propiedades confiscadas a los comerciantes¹⁰.

En el mismo año de la llegada de O’Gorman, el 1797, llegó a Buenos Aires William P. White, un estadounidense con quien la familia Périchon-O’Gorman había establecido vínculos personales y comerciales en Mauricio y que en India había tenido negocios con Home Popham, el oficial naval británico que conquistó provisionalmente Buenos Aires en 1806. Según Carlos Roberts (1938: 52), en 1804 White ideó un proyecto para la independencia del Río de la Plata, junto con los hermanos Liniers. El menor, “Santiago”, era un militar francés al servicio de España casado con Martina de Sarratea, hija del agente de la Compañía de Filipinas en Buenos Aires y hermana del futuro diplomático y político Manuel,

7 AGI, Estado, 78, n. 5, O’Gorman a Godoy, Montevideo, 1797; Soler a Urquijo, 2 de julio de 1799. Cooney (2004: 35-36) pone en duda la seriedad de algunas propuestas de O’Gorman, probablemente esta última. Quizás le servía a O’Gorman para subrayar que familia tenía vínculos con las indias orientales.

8 AGI, Estado, 78, n. 5, Soler a Urquijo, 2 de julio de 1799.

9 AGI, Estado, 79, n. 19, Sobre introducción de géneros en buques neutrales, 12 de septiembre de 1800. Sobre las redes rioplatenses de O’Gorman y para un análisis de sus negocios y de las redes de Sarratea en los Estados Unidos: Cooney, 2004: 36-42.

10 AGI, Estado 79, n. 100 [plano de O’Gorman sobre Buenos Aires, en francés]. Sobre O’Gorman y la suspensión del comercio neutral: Cooney, 2004: 38-40.

vinculado en algunos negocios con O’Gorman (Cooney, 2004: 38-42). Los Sarrateas tenían relaciones de negocios que incluían a comerciantes británicos activos en India¹¹. Según Roberts, el proyecto de White fue entregado ese año al Almirantazgo británico a través de una firma llamada White & Murphy, y sería interesante verificar si se trata de ciertos agentes de Gordon & Murphy (Stein y Stein, 2009: 242-243). En el mismo 1804 O’Gorman viajó a Buenos Aires desde Londres con el agente secreto británico James Florence Burke, otro soldado irlandés que había servido a Francia, quien se quedó en su casa. Burke estaba encargado de una misión de inteligencia.

Cuando en 1806-1807, en el contexto de las Guerras napoleónicas, los británicos conquistaron provisionalmente a Buenos Aires y Montevideo, entre los comerciantes que se consideran más vinculados a los ingleses estaban William P. White, amigo de O’Gorman; “Esteban” Périchon, el suegro de O’Gorman; y el agente de O’Gorman, Ventura Marcó del Pont, que inició un comercio directo de sebo y cueros con Londres (Galmarini, 1980: 416). Thomas O’Gorman estaba ausente por los negocios trans-imperiales que describiremos en el próximo apartado.

En esta época se hizo público en Buenos Aires el romance entre la señora O’Gorman, Anne Périchon (conocida como “la Perichona”), y Santiago de Liniers, ya viudo de Martina de Sarratea, quien se había convertido en el héroe de la reconquista española. Liniers recibió el título de virrey interino y Anne se convirtió, por lo tanto, en la virreina oficiosa del Río de la Plata (Besseghini, 2020a).

En 1808, en el contexto de la crisis del imperio español, cuando las fuerzas antifrancesas en el mundo hispano se aliaron con Inglaterra contra Napoleón, “Anita” fue una figura central en el sistema de corrupción que permitió la existencia –ya sea a través de licencias especiales o contrabando tolerado– de un floreciente comercio directo británico con Buenos Aires (Besseghini 2020a), aunque el comercio directo no se abriría oficialmente hasta noviembre de 1809. Podemos encontrar varios testimonios del papel de la señora O’Gorman en las cartas de los comerciantes británicos, pero un socio de Staples –el mencionado futuro agente del Tesoro británico– atribuía una actuación similar también al excuñado de Liniers, Sarratea (Newitt, 2010: 182-184). En 1805 Sarratea había obtenido un

11 Archivio storico di Casale Monferrato, Fondo famiglia Vidua di Conzano, Viaggi di Carlo Vidua, Taccuino I, documento 3.

permiso del presidente de la Caja de Consolidación para exportar plata de Perú e importar a Hispanoamérica desde Lisboa bienes comprados en Londres, mientras, al parecer, buscaba permisos británicos para exportar mercaderías de Inglaterra a Hispanoamérica a cambio de plata en asociación con Gordon & Murphy (Pearce, 2007; Besseghini 2020a). Por lo tanto, las personas que son recordadas por haber recibido sobornos de los británicos durante el mandato de Liniers como virrey interino –Sarratea y la señora O’Gorman– estaban vinculadas a empresas pioneras en el comercio directo entre Gran Bretaña y Hispanoamérica, y en exportaciones de plata hispanoamericana. Este último lo veremos con más detalle.

Al parecer, Liniers aumentó su riqueza personal de los derechos informales que se pagaban “in the shape of bribes for the privilege of smuggling” a Anita, definida por unos británicos como “a French Lady”, subrayado en el original, como recordando que compartía la misma nacionalidad que Napoleón¹². El uso político de las sospechas incrementadas por la nacionalidad francesa de los amantes, que crispaba los ánimos tanto de británicos como de españoles en este periodo de guerra contra Napoleón, contribuyó a la caída de Liniers¹³.

A pesar de la francofobia dirigida contra Anita por los comerciantes británicos, Gran Bretaña era el aliado natural de realistas franco-irlandeses como los O’Gorman-Périchon, no obstante las diferencias religiosas y políticas tradicionales. Lo era incluso antes que Napoleón forzase a los Borbones de España a abdicar. Thomas O’Gorman se ha visto como interesado en la abertura comercial generalizada (Villalobos 1990 [1968]; Cooney 2004), pero la rentabilidad de sus iniciativas era vinculada a formas trans-imperiales de privilegio y monopolio. Asimismo, es posible imaginar un vínculo entre sus intereses económicos y la tradición política que reivindicó al llegar en Buenos Aires. La diáspora católica irlandesa, especialmente jacobita, estaba impregnada de cultura legitimista y, desde la Revolución francesa, contrarrevolucionaria. Muchos, incluidos los Périchon-O’Gorman, esperaban

¹² Macauley a Canning, 10 de agosto de 1809, citado en Besseghini 2020a.

¹³ En 1809 el ya mencionado Burke regresó a Buenos Aires como agente del Secretario de Guerra Lord Castlereagh y luego afirmó, en una carta a Lord Liverpool, que, entre muchas otras cosas, había jugado un papel en el alejamiento de Buenos Aires de la señora O’Gorman, actuando a pedido de Carlota de Borbón, princesa de Portugal y aspirante a regente española, a quien le preocupaba que Anita indujera a Liniers a oponerse a su sustitución con otro virrey, como ya muchos pedían, o con la misma Carlota (Besseghini 2020a). Sobre la princesa Carlota véase: Ternavasio 2015.

que España volviese a abrazar el campo contrarrevolucionario, en el cual estaban los Borbones franceses en exilio, pero también los Hannover, la colaboración con los cuales ya se podía justificar.

4. Los “grandes negocios” de los O’Gorman entre Londres, Lima y Valparaíso

En 1806 Thomas O’Gorman inició sus “grandes negocios” –como los llamó Carlota de Borbón, princesa de Portugal (Roberts 1938: 36)– con un permiso para exportar desde Lisboa o puertos españoles productos de cualquier clase y origen, incluidas mercaderías británicas, a cambio del transporte a Lima de “papel sellado” y mercurio, así como, al regreso, del transporte a Europa de pertenencias del Estado. Desde la costa sudamericana del Pacífico podía enviar monedas y productos coloniales “al puerto de Europa que más le convenga”¹⁴. Bajo el amparo de esta licencia O’Gorman podía realizar cuatro expediciones a Valparaíso, Arica y Callao-Lima. La historiografía subraya la participación de un barco de nacionalidad estadounidense en el negocio, que interpreta en el marco de la centralidad estadounidense en el comercio neutral, si bien con indicios sobre la proveniencia británica de las mercaderías (Villalobos, 1990 [1968]: 123-125; Cooney, 2004: 49). Pero la operación tenía una naturaleza aún más compleja, que se entiende a la luz de la documentación británica.

A pesar del conflicto entre Gran Bretaña y España, en 1807 la casa londinense de Gorman Brothers, de Edmond Sexton Gorman y Michael Arthur Gorman¹⁵, obtuvo una licencia británica para transportar desde Lima “on account of the Spanish Government” (de la Caja de Consolidación) tres millones de pesos, productos coloniales y “such bullions they may be able to embark” en un buque de guerra británico. Estos iban a ser los retornos de un cargamento de mercurio, papel sellado, y “British manufactures”, enviado desde Lisboa a Valparaíso, Arica y Lima “*in conjunction with Thomas O’Gorman*”¹⁶.

14 Archivo Nacional de Chile (Santiago): Capitanía General, Vol. 762, Soler al Capitán general, 24 de noviembre de 1806. Véase también: Villalobos, 1990 [1968]: 353-354. El documento se ha consultado en original manuscrito.

15 Al parecer, Michael Arthur Gorman era el bisabuelo del célebre historiador mexicano Edmundo O’Gorman y de su hermano, el arquitecto Juan O’Gorman.

16 The National Archives (en adelante TNA), Foreign Office (en adelante FO), 72/90, Charles T. O’Gorman a Gorman Brothers, 23 de octubre de 1809; Letter to Lord Bathurst, 14 de noviembre de 1809; Board of Trade (en adelante BT), 1/35 Memorial of Messrs. Gorman Brothers, 19 de mayo de 1807; BT 5/17, Council Chamber, Minutes, 20 de mayo de 1807; PC 4/15 Council Chamber, Minute Book, 17 de agosto de 1807, hojas 321-323.

En resumen, gracias a sus conexiones, un comerciante franco-irlandés católico, naturalizado español, obtuvo en España una licencia que le permitía comerciar con privilegios, a cambio de servicios al gobierno español, y sobre la base de la cual sus socios y parientes¹⁷ en Inglaterra obtuvieron una licencia británica para exportar productos británicos directamente desde Inglaterra a América del Sur (a pesar de la guerra entre Gran Bretaña y España), y que les otorgaba el privilegio adicional de transportar lingotes en un barco de guerra británico.

La firma despachó así un buque neutral en lastre desde Lisboa a Cádiz, con el fin de embarcar 6000 quintales de azogue y papel timbrado del gobierno español. Posteriormente, este barco viajó a Gran Bretaña para agregar el cargamento mencionado anteriormente de manufacturas británicas por un valor de 500.000 libras. Y los representantes de Gorman Brothers solicitaron al Almirantazgo una fragata para el transporte de plata a Inglaterra desde Lima y otros puertos americanos, como lo permitía la licencia española de O’Gorman. Un funcionario del Foreign Office definió sucesivamente esta licencia como un *“private agreement with the Treasury and added that in Lord Auckland’s time there was a good deal of that sort of thing going on”*¹⁸.

Después de Trafalgar y de Austerlitz, con el dominio inglés de los mares y francés del continente europeo, estos mediadores trans-imperiales, que utilizaban sus redes en su propio beneficio, eran necesarios a ambas partes. El objetivo de Londres era obtener la plata hispanoamericana, que se transportaba por cuenta del gobierno español –y francés–, y al mismo tiempo fomentar el comercio para traer más plata. A los más altos niveles británico y español operaba una colaboración necesaria, y quizás esto era un parcial reflejo de que, en el contexto del predominio de Napoleón, en ambas partes había partidarios de un acercamiento entre Londres y Madrid. Como se aclara en un documento del Comité del Council Chamber que había otorgado la licencia a Gorman Brothers, su

¹⁷ Los hermanos Gorman eran originarios del condado de Clare y miembros del mismo clan familiar al cual pertenecía nuestro Thomas O’Gorman. Esta familia ha jugado un papel importante en la historia hispanoamericana.

¹⁸ TNA FO 72/90, f. 299. Pearce, 2007: 218. Pearce habla del contrato de Gorman Brothers, pero no del privilegio de Thomas O’Gorman.

solicitud para traer “a quantity of dollars” de Sudamérica en un buque de guerra británico debía ser aprobada, en el interés del comercio británico¹⁹.

Sin embargo, diferentes departamentos y funcionarios, en ambos lados, tenían actitudes distintas hacia estos “contratos”, actitudes que además cambiaban con el tiempo. Asimismo, había la cuestión de las propiedades del enemigo²⁰. Después de cargar el barco portugués “Bons Irmãos” en agosto, Gorman Brothers solicitó una circular del Almirantazgo que ordenara a todos los buques de guerra y corsarios británicos a no detener el barco “under any pretext of having foreign property onboard”. Los consejeros respondieron que eso era imposible, ya que era como proteger la propiedad del enemigo. Empero se enviaron órdenes a los buques de guerra británicos de tomar a bordo los lingotes y las monedas relacionados con el negocio de los O’Gorman.

Thomas O’Gorman actuó como agente de Gorman Brothers en Chile y Perú. Por una carta del comerciante chileno Agustín de Eyzaguirre –el fundador en 1819 de la Compañía de Calcuta– sabemos que el 8 de abril de 1808 el buque mercante armado portugués “Bons Irmãos” había llegado a Valparaíso procedente de Lisboa con Thomas O’Gorman a bordo y cargado con mercancías británicas, que estaban a la venta a un alto precio y eran destinados también a Arica y Callao. En Valparaíso O’Gorman vendió todas las manufacturas británicas que pudo, consignando 1500 quintales de mercurio a la Real Hacienda y comprando 3000 quintales de cobre que embarcó para Europa desde Huasco. O’Gorman nombró a un comerciante de origen francés, conocido como Juan Laviña, como su apoderado en Santiago, con el fin de continuar las negociaciones sobre la importación de armas con el gobierno mientras llegaban las primeras noticias de las abdicaciones de Bayona (Villalobos, 1962: 531-532).

El otro responsable de los negocios de Gorman Brothers en Sudamérica era Charles Thaddeus O’Gorman, futuro cónsul general británico en México y hermano menor de Edmund y Michael Arthur. Por este negocio viajó a Buenos Aires, Chile y Perú, antes de regresar a Cádiz en 1809²¹. En Lima, Charles Thaddeus fue recibido con frialdad por el

19 TNA BT 5/17, Council Chamber, Minutes, May 20, 1807; FO 72/90, Charles T. O’Gorman a Gorman Brothers, 23 de octubre de 1809.

20 TNA BT 1/35 Memorial of Messrs. Gorman Brothers, 19 de mayo 1807.

21 TNA FO 72/90, Charles T. O’Gorman a Gorman Brothers, 23 de octubre de 1809.

virrey, en tanto que británico, y tuvo algunas dificultades para dedicarse al negocio que su licencia le permitía. Tras la llegada de la noticia de la alianza de Gran Bretaña con las fuerzas anti-francesas en el mundo hispano, se le permitió vender sus productos, que eran en su mayoría británicos, pero no transportar moneda desde Lima a Inglaterra en barcos británicos. En el contexto de la nueva alianza de 1808 había desaparecido el riesgo de que los británicos se apoderaran de los barcos españoles. Al contrario, era importante inducir a Londres a proteger el comercio español, evitando que se apoderarse de dicho comercio.

Charles O’Gorman viajó a Cádiz en el barco “Bons Irmãos” enviado por Thomas desde Valparaíso, con “money, copper, cotton and bark”²². En Cádiz, las autoridades españolas confiscaron el barco y los bienes transportados y apresaron a Charles, acusándolo de contrabando. Se inspeccionaron las cajas de monedas que llegaron con Charles, pero no se encontraron pruebas de contrabando. El representante británico en Cádiz intervino para liberarlo.

Sabemos que a finales de 1809 se esperaba en España a Thomas O’Gorman procedente de Valparaíso y que algunos comerciantes que habían adelantado dinero para el viaje de la “Bons Irmãos” planeaban algo contra él²³. Empero no hay noticias seguras sobre Thomas, después del negocio de Valparaíso. Anita se refirió a sí misma como “viuda” en un documento notarial de 1818, que puede significar que ella tampoco sabía dónde se encontraba su marido²⁴.

El caso de Thomas O’Gorman, y de sus parientes, pinta un cuadro vívido de redes personales y comerciales que vinculaban a las potencias imperiales (Francia, España e Inglaterra) en la lucha por la hegemonía, desde las Indias Orientales hasta el Atlántico Sur y el Pacífico hispanoamericano. Ilumina iniciativas de individuos y gobiernos para enfrentar graves trastornos en las prácticas comerciales en un contexto de guerra, así como los intentos de quitar recursos, principalmente la plata, a los enemigos. Redes familiares trans-imperiales sirvieron para obtener la necesaria protección militar al comercio, y para fortalecer otros vínculos de interés. Sin embargo, el hecho de proteger

²² Ibidem.

²³ Ibidem.

²⁴ Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Registro 4, Poder de Doña Ana Perichon a Don Tomás O’Gorman, su hijo, 5 de diciembre de 1818.

propiedades españolas encontraba oposición en algunos sectores del gobierno británico, y al revés. Otro aspecto son los límites al transporte de plata hispanoamericana en barcos británicos que, a pesar del contexto de emergencia, se manifestaron después de la alianza de 1808. Ya no se necesitaba tanto a este tipo de mediación trans-imperial, como lo demuestra la desventura de Charles Thaddeus O’Gorman en Cádiz. Los conectores de imperios debían buscar un nuevo papel.

5. El papel de los irlandeses tras el fin de los imperios: los O’Gorman y Eustace Barron en México

La historia de Charles Thaddeus O’Gorman continúa mucho más allá de la historia conocida de Thomas, y nos lleva a la era posterior a la independencia. De hecho, años después de su aventura sudamericana, en 1823, el agente de Gorman Brothers fue nombrado cónsul general británico en México.

Pronto llegó a México también su hermano George O’Gorman, agente encargado de gestionar un importante préstamo al gobierno mexicano, en torno al cual la firma A. B. Goldschmidt & Co. había abierto negociaciones muchos meses antes.

El primer cónsul en Acapulco, el mismo Robert Ponsonby Staples ya mencionado como agente del Tesoro británico en Buenos Aires, también era irlandés: su familia se conectaba a redes angloirlandesas entre Estados Unidos y las Indias Occidentales, vinculadas a su vez a redes de la diáspora católica irlandesa en España y el Caribe. Esta red mercantil de Belfast trasladó sus intereses a América del Sur después del embargo de Jefferson de 1807 y la apertura del comercio directo con Brasil de 1808 (Besseghini 2020b). De nuevo por motivos familiares, Staples pertenecía al “clan” angloirlandés que hacía referencia al Lord Castlereagh, ministro de relaciones exteriores hasta su muerte en 1822, y que involucraba a otras figuras políticamente relevantes. Staples se convirtió en el hombre de Castlereagh en Buenos Aires, donde actuó como cónsul informal en los años de las campañas libertadoras de San Martín. Esta experiencia le valió el nombramiento como cónsul en México²⁵. Al recibir en México la noticia del encargo, Staples solicitó y obtuvo el traslado de la oficina consular a Guadalajara y San Blas, ante la decadencia de Acapulco.

²⁵ Sobre Staples y sus redes, véase mi artículo de próxima publicación: “The Space of Imperialism: An Informal Consul on the Banks of the River Plate, 1808-1824”, *Nuova Rivista Storica*, 107(1).

Staples fue el promotor de un préstamo a México, que competía directamente con el de Goldschmidt²⁶, del cual George O’Gorman era agente. Este último al final ganó la lucha y Staples fue, además, despedido como cónsul en 1824²⁷. Al parecer, el temor de la competencia llevó a algunos personajes interesados a difundir informaciones políticas reservadas, que habrían expuesto al gobierno británico a la acusación de favorecer, no solo la independencia de México cuando aún no había sido reconocida, sino también a un prestamista sobre otros, a Staples sobre Goldschmidt, cuyo agente era, además, el hermano del cónsul general en México. Y para desmentir circunstancias que parecían creadas a favor de Staples, el gobierno acabó favoreciendo a los O’Gorman²⁸.

Estos detalles confirman que las redes irlandesas ya vinculadas al mundo imperial hispano fueron invaluable en la gestión de algunos intereses británicos estratégicos en las nuevas repúblicas, pero podían, incluso accidentalmente, entrar en conflicto. En este caso, el papel de mediación necesario lo tomó otro “irlandés”.

Para reemplazar a Staples se consideró suficiente el vicecónsul que él mismo, junto con Charles O’Gorman, había elegido en San Blas, ahora uno de los puertos más importantes del Pacífico: Eustace Barron, un hispano-irlandés nacido en Cádiz, conocido por su firma Barron, Forbes & Co., muy activo en el contrabando de plata (Mayo, 2006). Barron explotaba un canal tradicional del contrabando de plata del interior a la costa oeste de México, en este caso sobre todo a navíos de guerra británicos.

Staples había elegido a Barron después de regresar a América de un viaje a la India, donde tras la independencia de Chile los comerciantes de su red irlandesa habían establecido un comercio multilateral desde América del Sur, en alianza con comerciantes estadounidenses a Cantón, y gracias a lazos familiares con comerciantes y banqueros irlandeses en Calcuta. Los navíos que salían de Chile a India regresaban en muchos casos desde allí a América a través del Pacífico, no sólo a Chile sino también a Perú tras la llegada

26 Archivo General de la Nación, Ciudad de México (en adelante AGNM), Hacienda pública, carpetas azules, Galería 8, legajo 17, expediente 128, 1823, foja 3, Migoni a Arrillaga, 21 de agosto de 1823.

27 La razón no fue, como argumentó Christopher Platt (1968), que los cargos diplomáticos y consulares británicos estaban concretamente separados del mundo comercial. Por el contrario, además de O’Gorman y Staples, el tercer cónsul en México, en Veracruz, estaba vinculado a un grupo de inversionistas británicos (TNA E 192/5). Podemos decir, en general, que los nombramientos consulares de 1823 involucraron a personas estrechamente vinculadas –y a veces directamente– a intereses económicos.

28 Sobre este punto, véase, además de los trabajos mencionados: TNA FO 50/3, Canning a Hervey, 20 de julio de 1824.

de San Martín. Sin embargo, los trastornos de la guerra habían empujado mucho de estos más al norte, a San Blas.

Eustaquio Barrón, así como su familia, era activo en el sistema comercial global de la monarquía hispana, pero conocedor profundo del mundo británico. Al comienzo de la década de 1820, viajó al Perú y de allí a Manila con un cargamento procurado por el agente de una casa comercial de la red de Staples. Lo hizo acompañando al socio del factor de la Compañía de Filipinas en Lima, que huía de iniciativas independentistas contra los españoles (Besseghini 2020c).

Del Perú dividido por la guerra –lo que obstaculizaba los flujos de plata– se dirigieron primero a San Blas, donde era más fácil encontrar plata para enviar a Asia, y declararon que querían trasladarse definitivamente a México²⁹, antes de llegar a Manila³⁰. Barrón regresó a México, donde fue nombrado vicecónsul británico. Desde ese momento lo conocemos como un pilar de la influencia británica.

Esta oscilación de lealdades “nacionales” sobre la base de estrategias de conveniencia era bastante común en la época colonial (Brilli 2016). Vivir como un español en el México independiente era, sin embargo, sin duda más difícil que hacerlo bajo la protección británica. Por otro lado, el patrimonio relacional y de conocimientos de este hombre integrado en el sistema imperial español le servía a los británicos para desarrollar sus proyectos de extensión del comercio inter-pacífico, con la idea, sobre todo, de exportar directamente plata americana a Asia. Así, un comerciante con la experiencia de varios espacios imperiales podía reinventar su papel como mediador en la sustitución negociada de los ingleses a los grandes comerciantes hispanos, también en el Pacífico. Y sin embargo, este proceso de sustitución en la fachada de las hegemonías comerciales incluía a otros actores.

6. El caso de los Lynch y la geopolítica de las independencias

El papel de los hispano-irlandeses en la reconfiguración comercial e imperial se ve también en el caso de la extensión del poder de los comerciantes estadounidenses, al mismo tiempo rivales y colaboradores de los británicos. Uno de los mayores imperios económicos

29 AGNM, México independiente, Gobernación y relaciones exteriores, Movimiento Marítimo, Vol. 1, Expediente 3.

30 Accademia delle Scienze di Torino, *Miscellanea Vidua*, vol. 28, Exposición presentada por A. de Peyster, 1822, Manila.

de Sudamérica era el del mercante estadounidense David Curtis DeForest, cuya fortuna probablemente no habría crecido sin el apoyo de la familia hispano-irlandesa de los hermanos Lynch en Buenos Aires (Keen 1970).

Patricio Lynch era amigo y pariente del nuevo director de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Juan Martín de Pueyrredón, y manejaba los intereses de DeForest, incluso cuando en 1818 regresó a los Estados Unidos como enviado político. Tal vez debido a esta conexión con Pueyrredón (que era de origen hispano, francés e irlandés), desde 1816 este nuevo grupo argentino-estadounidense fue un proveedor de armas (Körner, 1966), como profundizamos en una más amplia investigación con relación a DeForest³¹. En las relaciones con el Estado para estos negocios, Patricio Lynch resulta crucial³².

Los intereses de este grupo tenían un alcance global. Tras la inversión de estadounidenses ligados a DeForest en la fracasada expedición de Carrera, rival de San Martín, la casa chilena empezó a funcionar –incluso en el comercio transpacífico– con el vicecónsul estadounidense y con un hermano de Patricio, Estanislao Lynch. Los sudamericanos usaban las redes estadounidenses para comerciar con el norte del continente y con Cantón³³, y ayudaban a los extranjeros en sus relaciones sociopolíticas. La ascendencia irlandesa solía ser una ventaja en el dialogo con el mundo anglosajón. La existencia de vínculos entre familias de origen irlandés probablemente facilitó los negocios del grupo con la India, además de alianzas locales. Por otro lado, la cercanía entre Lynch y Pueyrredón sugiere que había razones políticas detrás de ciertas decisiones económicas. El grupo gestionaba actividades corsarias, principalmente de estadounidenses bajo la bandera de Buenos Aires (Keen 1970; Head 2015). En los registros de la aduana son varios los barcos apresados recibidos por Patricio³⁴.

Los cargamentos de los navíos apresados quedaban libres de derechos³⁵. También gracias a esto, a los socios le valió una ganancia enorme la captura de un navío de la Real

31 Besseghini, D. "The Weapons of Revolution: Global Merchants and the Arms Trade in South America, 1808-1824". *Journal of Evolutionary Studies in Business*, 8(1), 2023: 81-119.

32 Véase, por ejemplo: AGN X 10-3-1, 26 de noviembre de 1817, Secretario de guerra sobre la contrata de 500 sables con el comerciante Patricio Linch.

33 ASCM FV taccuino I.

34 AGN X 36-5-1.

35 AGN X 10-3-1, 18 de diciembre de 1817, documento que se refiere a la "contrata que el ciudadano David C. Deforest ha celebrado con el gobierno para el armamiento del corsario Tupac Amaru". Cfr. 10 diciembre de 1817 y *passim*.

Compañía de Filipinas. Construido en la India británica, el *Tritón* se había vendido en Calcuta a la Compañía, pero algunos aseguradores e inversionistas y su capitán eran británicos. Habiendo zarpado de Calcuta rumbo a Cádiz, fue apresado en Cabo Verde en 1817 por el corsario *Tupac Amaru*, alias *Regent*, un barco estadounidense cuya única conexión con Buenos Aires era la patente de corso procurada por DeForest. Una vez conducido forzosamente a Buenos Aires, el capitán británico del *Tritón* pidió ayuda al cónsul informal británico en Buenos Aires, el ya mencionado Staples. El capitán sostuvo que no era aceptable, sobre la base del derecho internacional, que ciudadanos estadounidenses armasen un barco propiedad de comerciantes estadounidenses y con tripulación estadounidense, para atacar en el mar a los navíos de un país, España, con el cual los Estados Unidos estaba en paz. En una nota, luego publicada en el *Asiatic Journal*³⁶, escribió que lo sorprendió ver que el tribunal de presas asignó el barco a la firma de DeForest & Co., "dueños del *Tupac Amaru*". El cónsul británico no podía hacer nada, en un momento en el cual consideraba insuficiente la presencia de la Marina británica³⁷.

El capitán del *Tritón* había escrito al director Pueyrredón, destacando la conexión del barco con Gran Bretaña y la importancia de la amistad de Buenos Aires con los británicos, sin éxito. No sabemos si lo hizo desconociendo los lazos de Pueyrredón con los Lynch. El razonamiento sobre el derecho de gentes fue retomado por el embajador de España en Estados Unidos, que protestó involucrando a DeForest, que en su patria natal debió enfrentar seriamente el asunto (Keen 1970). Quizás Pueyrredón no veía estas iniciativas como de estadounidenses, sino como de los Lynch. En este espacio de acción compartida, la geopolítica de las independencias (Blaufarb 2007) tenía muchos matices.

La ruta a Asia a través del Cabo de Buena Esperanza pasaba cerca de la costa brasileña y se podía amenazar o proteger desde Sudamérica, así como la ruta del Cabo de Hornos. El control de la guerra marítima en Sudamérica por parte de aventureros estadounidenses era, por lo tanto, un problema para la seguridad estratégica de Gran Bretaña, que fortaleció la presencia de su Marina en el Río de la Plata durante la Guerra de 1812 y aún más después de 1816, y en Chile a partir de 1818. Sus agentes utilizaron varios medios informales para mantener cierto control e inducir a los gobiernos locales a limitar el poder de los corsarios, lo que fue logrado en Buenos Aires y en Chile con negociaciones del

36 The Asiatic Journal for March 1818.

37 Sobre los corsarios y la presencia de la Navy, véase: TNA, FO, 72/189, Staples a Hamilton, 7 de septiembre de 1816.

capitán Bowles. Estos agentes británicos también contrarrestaron el nacimiento de flotas nacionales³⁸ o lo facilitaron para impedir que otros hicieran lo mismo. Como señaló San Martín en 1817 a Staples³⁹, la formación de la flota de Chile con la ayuda informal británica era mejor alternativa, en interés tanto de Chile como de Gran Bretaña, que el mismo resultado utilizando los canales estadounidenses intentados por Carrera –que, como hemos visto, incluían a DeForest y al grupo de Lynch–.

La necesidad de Buenos Aires de proteger su comercio internacional creando alternativas a la protección de la Marina británica fomentó el uso del corso. Por otro lado, después de algunos intentos durante la Guerra de 1812, la marina de Estados Unidos no estuvo muy presente en América del Sur hasta 1820, y tal vez esto contribuyó a la participación de los estadounidenses en el corso, ya que esto les permitía proteger su comercio con los insurgentes. La sinergia con los corsarios y comerciantes estadounidenses (e informal o potencialmente con los Estados Unidos) era, sin embargo, una amenaza que podía alarmar a Londres lo suficiente como para asegurar, aún más, su total oposición a cualquier idea de una intervención militar conjunta europea en Hispanoamérica. Era bastante obvio, de hecho, que una respuesta natural a la Santa Alianza era la alianza panamericana, que tenía bases en redes tanto comerciales como políticas que vinculaban Hispanoamérica a Estados Unidos. A la Gran Bretaña no le interesaba empujar a los hispanoamericanos aún más a los brazos de Estados Unidos, como notaba el embajador francés en Londres⁴⁰.

Es posible que estas fueron algunas de las razones por las que Pueyrredón en cierta medida dejó en manos de aventureros extranjeros aspectos cruciales de la seguridad nacional, de la guerra marítima. Era una sinergia público-privada en un sector estratégico, cuyo funcionamiento virtuoso era en parte garantizado, no tanto por el hecho de que solo los ciudadanos podían obtener las patentes –ya que hubo casos de extranjeros que se nacionalizaron oportunistamente (Head 2015)– sino por la confiabilidad política y relacional de algunos protagonistas locales del corso, aliados a los intereses extranjeros, entre los cuales estaban los Lynch.

38 Por ejemplo, en el caso de la postura de Bowles a Buenos Aires: Graham y Humphreys, 1962: 247.

39 TNA Fo 72/202, Staples a Hamilton, 11 abril de 1817.

40 Archives du Ministère des Affaires Étrangères, Angleterre, 598, Osmond a Richelieu, 14 de octubre de 1817.

7. Consideraciones finales

La reconfiguración comercial de la Era de las Revoluciones vio un rápido cambio de estructuras económicas debido a circunstancias político-militares, pero se reconoce –y no sorprende– cierta continuidad en las redes trans-imperiales. La colaboración hispanoamericana en la re-estructuración económica se evidenció también en la búsqueda de alianzas y compromisos con la hegemonía comercial británica y, en menor medida, estadounidense. Un factor importante en este proceso fue la mediación de grupos pertenecientes a estas diásporas, protagonistas –y víctimas– de las luchas inter-imperiales, entre los cuales destacan los irlandeses en el mundo hispano.

Antes de la independencia, la mediación trans-imperial, para la cual irlandeses católicos como Thomas O’Gorman tenían una vocación histórica, fue crucial para la exportación de plata –y de un medio de pago global como el real de a ocho– de la América hispana en la fase tardía de las guerras inter-imperiales.

En el caso del contrato de O’Gorman, sería interesante investigar posibles vínculos indirectos con el mundo asiático, la relación con el cual O’Gorman subrayaba con las autoridades españolas, y que en parte la conformación de sus redes sugiere también para la época de sus “grandes negocios”. Desde Lima la conexión al comercio transpacífico era imaginable, aunque con todos los límites vigentes. Y esto le da quizás un matiz vagamente atractivo al análisis de los contratos británico para obtener lingotes y monedas que, como en el caso analizado, incluían el área del Pacífico hispanoamericano.

Después de la caída del imperio español, antiguos conectores de espacios imperiales como los comerciantes hispano-irlandeses lograron reinventar su papel en la mediación con el mundo anglosajón, como lo hizo Barron, gracias a su familiaridad con los canales del comercio imperial y colonial hispano, ahora totalmente abiertos pero difíciles de manejar. El papel de los hispano-irlandeses en esta específica etapa de la reconfiguración comercial aún no se ha explorado en todas sus principales implicaciones. Por ejemplo, algunos casos desvelan vínculos, que sería importante entender mejor, entre las redes protestantes (sobre todo presbiterianas) irlandesas de la América del Norte y de las Indias Occidentales y las redes católicas irlandesas en Hispanoamérica, especialmente tras el comercio neutral de 1797. Asimismo, sería interesante conectar, a través de estudios de

redes, la masiva presencia irlandesa –y ex jacobita– en India y en la East India Company, con otros casos de hispano-irlandeses en Asia.

La hegemonía económica anglosajona en la América Latina se apoyaba en parte en el legado de mediadores trans-imperiales anteriores, como Thomas O’Gorman, y redes trans-imperiales de hispano-irlandeses como los Barron y los Lynch, quienes se convirtieron en colaboradores cruciales en el nuevo orden comercial, por su mismo interés e iniciativa. En este contexto, los irlandeses funcionan como una llave para entender relaciones entre espacios imperiales y continentes normalmente estudiados de forma separada, en un momento de transición hacia la globalización decimonónica. En su conjunto, profundizar el análisis de las redes irlandesas enriquecería la posible explicación sobre por qué medidas profundamente “mercantilistas”, como el comercio de neutrales, ayudaron en última instancia a debilitar el sistema imperial. La investigación sugiere que no fue por el alcance de una apertura comercial, la de las “reformas borbónicas”, al final limitada y sobre todo explícitamente excluyente, sino porqué favoreció la creación de redes trans-imperiales aún más grandes, que involucraban y conectaban a más regiones y redes, y que luego del colapso imperial sirvieron como estructura para la configuración de nuevos canales y actores, y de nuevas hegemonías, en el comercio a larga distancia.

Bibliografía

Andreades, A. 1909. *History of the Bank of England*. London: P. S. King & Son.

Besseghini D. 2020a. “The Unofficial Vicereine of Río de la Plata: a Trans-Imperial Mediator in the Global War (1797-1810)”, *Economía* 43(85): 31-46.

Besseghini D. 2020b. “Irish Commercial Networks and British Influence on Spanish American Independence, 1808-1822”, en Pérez Tostado, I.; Downey, D. M., *Ireland and the Iberian Atlantic: Migration, Military and Material Culture*. Valencia: Albatros.

Besseghini D. 2020c. “British Trade and the Fall of the Spanish Empire. Changing Practices and Alliances of Antony Gibbs & Sons in Lima during the Transition from Viceregal to independentist Rule”, *Nuevo Mundo/Mundos Nuevos*, 20 [online].

Blaufarb, R. 2007. “The Western Question: Geopolitics of Latin American Independence”, *The American Historical Review* 112 (3): 742-763.

- Bordo, M.W. y E. N White. 1991. "A Tale of Two Currencies: British and French Finance during the Napoleonic Wars", *Journal of Economic History* 51(2): 303-316.
- Brilli, C. 2016. *Genoese Trade and Migration in the Spanish Atlantic, 1700-1830*. New York: Cambridge University Press.
- Cooney, J.W. 2004. "Commerce, Contraband and Intrigue: Thomas O'Gorman in the Río de la Plata, 1797-1806", *Colonial Latin American Historical Review* 13(1): 31-51.
- Fanning, T. 2016. *Paisanos: The Forgotten Irish who Changed the Face of Latin America*. Dublin: Gill Books.
- Galmarini H. 1980. "Comercio y burocracia colonial. A propósito de Tomás Antonio Romero", *Investigaciones y ensayos* 29: 387-424.
- González Mireles, G.S. 2018. *Historia de un comerciante en una época de transición: 1797-1821. Tomás Murphy*. México: Unas Letras.
- González Mireles, G.S. 2020. "La transferencia de un modelo de inmigración en la Monarquía Hispánica: Tomás Murphy en la Nueva España". *Baetica. Estudios Historia Moderna y Contemporánea* 40: 173-193.
- Grafe R. 2014. "On the Spatial Nature of Institutions and the Institutional Nature of Personal Networks in the Spanish Atlantic", *Culture & History Digital Journal* 3(1): 1-11.
- Graham, G.S. y R.A Humphreys. 1962. *The Navy and South America, 1807-1823: Correspondence of the Commanders-in-Chief of the South American Station*. London: Navy Records Society.
- Head, D. 2015. *Privateers of the Americas. Spanish American Privateering from the United States in the Early Republic*. Athens: University of Georgia Press.
- Herrero Sánchez, M. y K. Kaps (eds). 2017. *Merchants and Trade Networks in the Atlantic and the Mediterranean, 1550-1800. Connectors of Commercial Maritime Systems*. New York: Routledge.
- James F. 1963. "Irish Colonial Trade in the Eighteenth Century", *The William and Mary Quarterly* 20(4): 574-84.
- Jiménez Codinach, G. 1988. "Veracruz, almacén de plata en el Atlántico: La Casa Gordon y Murphy, 1805-1824", *Historia Mexicana* 38(2): 325-353.
- Jiménez Codinach, G. 1991. *Gran Bretaña y la independencia de México, 1808-1821*, México: Fondo de cultura económica.

- Keen, B. 1970 [1947]. *David Curtis DeForest and the Revolution of Buenos Aires*. Greenwood Press: Westport.
- Kelly, J. 2018. "The Politics of Protestant Ascendancy, 1730–1790", en J. Kelly, *The Cambridge History of Ireland*, 3:48-73. Cambridge: Cambridge University Press.
- Körner, Karl W. 1966. "El Cónsul Zimmermann: su actuación en Buenos Aires, 1815-1847", *Boletín del Instituto de Historia Argentina Doctor Emilio Ravignani* 7/8 (11/13): 3-166.
- Marichal, C. 2007. *Bankruptcy of Empire: Mexican Silver and the Wars between Spain, Britain and France, 1760-1810*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mayo, J. 2006. *Commerce and Contraband on the Mexico's West Coast in the Era of Barron, Forbes & Co., 1821-1859*. New York: Peter Lang.
- Morel, A. 2018. "Les conseillers au Conseil supérieur de Pondichéry, élite locale ou administrateurs de l'empire? Étude prosopographique de ses membres de 1765 à 1790", *Histoire, économie & société* 37(3): 77-95.
- Nash R. 1985. "Irish Atlantic Trade in the Seventeenth and Nineteenth Centuries", *The William and Mary Quarterly* 42(3): 329-335.
- Neal L. 1990. *The Rise of Financial Capitalism. International Capital Market in the Age of Reason*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Newitt M. 2010. *War, Revolution and Society in the Rio de la Plata: Thomas Kinder's Narrative of a Journey to Madeira, Montevideo and Buenos Aires*. Oxford: Signal.
- O'Brien P. 1989. "The Impact of the Revolutionary and Napoleonic Wars, 1793-1815, on the Long-Run Growth of the British Economy", *Review (The Fernand Braudel Centre)* 12(3): 335-395.
- Pearce A. 2007. *British Trade with Spanish America, 1763-1808*. Liverpool: Liverpool University Press.
- Pearce A. 2009. "The Hope-Barings Contract: Finance and Trade Between Europe and the Americas", *The English Historical Review* 124(511): 1324-1352.
- Pérez Tostado, I. y E. García Hernán. 2010. *Irlanda y el Atlántico Ibérico. Implicación en movilidad e intercambio intercultural*. Albatros: Valencia.
- Pérez Tostado, I. y D.M. Downey. 2020. *Ireland and the Iberian Atlantic: Migration, Military and Material Culture*. Valencia: Albatros.

- Platt, D. C. M. 1968. *Finance, Trade and Politics in British Foreign Policy*. Oxford: Clarendon Press.
- Recio Morales, Ó. 2010. "Conectores de imperios: la figura del mercante irlandés en España y en el Mundo Atlántico del XVIII", en A. Crespo Solana (ed.), *Comunidades transnacionales. Colonias de mercaderes extranjeros en el Mundo Atlántico (1500-1830)*. 313-336. Madrid: Doce Calles.
- Roberts, C. 1938. *Las invasiones inglesas del Río de la Plata (1806-1807)*. Buenos Aires: Talleres Gráficos.
- Rodgers, N. 2007. *Ireland: Slavery and Antislavery, 1612-1885*. London: Palgrave Macmillan.
- Silberling, N. 1924. "Financial and Monetary Policy of Great Britain during the Napoleonic Wars", *Quarterly Journal of Economics* 38(3): 397-439.
- Stein B. H. y S. J. Stein. 2009. *Edge of Crisis: War, Silver and Trade in the Spanish Atlantic, 1789-1808*. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- Ternavasio, M. 2015. *Candidata a la corona: la infanta Carlota Joaquina en el laberinto de las revoluciones*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Truxes T. 2011. "Ireland, New York and the Eighteenth-Century Atlantic World", *American Journal of Irish Studies* 8: 9-40.
- Villalobos S. 1962. "El comercio extranjero a fines de la dominación española", *Journal of Inter-American Studies* 4(4): 517-544.
- Villalobos S. 1990 [1968]. *El comercio y la crisis colonial*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.